

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

## El Monte de Piedad Y CAJA DE AHORROS

### El triunfo de la razón.

Si á nosotros nos llevara otra mira en este desdichado asunto del Monte de Piedad, distinta del deseo de que triunfe la razón y la justicia en la defensa del pueblo de Jerez, podríamos titular este artículo: **El triunfo de EL GUADALETE**, pero á nosotros no nos haga la victoria, y ni el curso de los acontecimientos torcerá en lo más mínimo el plan que nos hemos trazado desde el primer día, ni el triunfo obtenido debilitará tampoco en lo más mínimo el entusiasmo por la causa justísima que defendemos, ni hemos tampoco de hacer el menor alto en el penoso recorrido del áspero camino que aún nos queda que recorrer hasta llegar al final, donde está seguramente el triunfo completo de la Justicia.

Desde nuestro primer artículo del 26 del pasado Junio, no hemos dejado de pedir ni un sólo día la intervención directa de los imponentes, de los verdaderos interesados en la investigación que se hacía en el Monte.

Desmayada la opinión pública en nuestra ciudad, hasta el extremo que no había siquiera alientos para atender el bozomo, hemos de hacer un esfuerzo heroico para vencer á los imponentes y á la opinión, y la respuesta no se dejó esperar; los enemigos, los culpables, movieronse también, buscando toda clase de amparos, usando toda clase de subterfugios, empleando todo género de resistencias. Sin embargo, aunque penosa y tardamente, fué triunfando el buen sentido, se impuso la razón, en fin, se impuso y hemos obtenido el primer triunfo.

El Gobierno resistió, pero la opinión pública, el clamor de los imponentes, la razón, en fin, se impuso y hemos obtenido el primer triunfo.

El Consejo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, está hoy formado en su mayor parte por los imponentes, por personas imparciales y de gran prestigio.

Aun quiso luchar el Gobierno, siguiendo antiguas corruptelas, proponiendo el nombramiento de ocho personas de su confianza, contra cuatro nombradas por los imponentes; pero al fin venció el buen sentido y el Gobierno aceptó, justo es confesar que sin resistencia, el nombramiento de estos ocho Consejeros, hecho por Sociedades ó Corporaciones, que representaban elementos vitales de nuestra población.

Un sentimiento de imparcialidad y de justicia, nos obliga á consignar que el Sr. Gobernador civil de la provincia, D. Severo Gómez Núñez, ha hecho esfuerzos colosales durante quince días por coordinar todas las voluntades y á este respecto merece el agradecimiento del pueblo de Jerez por su tacto y actividad.

El nuevo Consejo, es, pues, un hecho; lo que quede del caudal del Monte, está ya en manos de quienes no debió nunca salir, de los imponentes; ellos deberán

ahora hacer una minuciosa investigación para examinar la verdadera situación del establecimiento, procediendo á su liquidación, ya que el Gobierno de S. M. no ve el modo práctico de reintegrarle del enorme desfalco que hoy imposibilita su marcha y del tesoro de su fundación.

En el primer extremo de nuestros anhelos, de nuestras justísimas pretensiones, hemos obtenido la victoria; el antiguo Consejo está suspenso, por no decir destituido; el Monte de Piedad y Caja de Ahorros está en manos de los imponentes que llevarán allí tres millones de pesetas.

En cuanto al punto esencial del pago del desfalco, ya esto sólo será obra de los Tribunales de Justicia, pues desde el Sr. Ministro al último alguacil, nadie niega ya que la responsabilidad subsidiaria es exigible al Consejo, la opinión se abrió ya camino, como se abre siempre por la verdad, los Consejeros pagarán el déficit; esto no es dudable ya por nadie y respecto á la responsabilidad criminal, los Tribunales de Justicia, obrarán con arreglo á las leyes; hay que esperar.

El asunto es tan delicado del Monte de Piedad de Jerez, tiene ya toda la resonancia que este crimen social merece, y creemos que se hará justicia si no cejan en momento los perjudicados de ejercer cuantos derechos ponen en sus manos las leyes, sin olvidar tampoco que estamos en España, y para que en nuestro desgraciado país triunfe la justicia en favor del débil y en contra de los poderosos, es preciso energía, muchísimo tesón y un gran amparo por parte de influencias que puedan valer al menos tanto como las que se utilizan para proteger á los culpables.

Sin desmayar en nuestra labor, sin dormirmos sobre los laureles, sin temor á los grandes trabajos y sufrimientos que nos quedan, sigamos el camino emprendido, sin dejar de reconocer que al menos, hasta ahora, ha triunfado la razón; esperamos que triunfará también la justicia.

JAVIER PINERO.

### Conducta delicada.

Ayer se aseguraba en todos los círculos que el Sr. D. Alvaro López de Carrizosa, Conde del Moral de Calatrava, hermano del Vicepresidente de la Junta de Gobierno del Monte de Piedad suspenso, Marqués de Casa Bermeja, obrando por razones de delicadeza, había presentado al Sr. Presidente del Consejo de Ministros la dimisión de su cargo de Subsecretario del Ministerio de la Gobernación. Se decía también que el Sr. Maura, haciendo debida estimación de su delicado proceder, había admitido la renuncia.

Anoche todas las personas imparciales elogiaban la correcta conducta del Sr. Conde del Moral de Calatrava.

Por idénticos motivos se aseguraba también que los Sres. Marqués de Casa Bermeja, Barón de Algar y D. Juan Fadrique Las-

saletta habían presentado sus respectivas dimisiones de diputados provinciales, con carácter irrevocable.

### Constitución del nuevo Consejo.

A las once de la mañana de ayer se reunieron en el local del Ayuntamiento los señores nombrados para el nuevo Consejo del Monte de Piedad, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil de la provincia, D. Severo Gómez Núñez, concurriendo los señores Consejeros siguientes:

D. Salvador Díez, D. Julio de Bertemati, Marqués de Campo Real, D. Agustín Ondóvilla, don Luis Ruiz Berdejo, D. Saturnino García, D. José Aranda Pérez, D. Pedro Simó y D. Pedro González Quijano.

Se nombró Junta de Gobierno en la forma siguiente:

Presidente.—D. Agustín Ondóvilla.

Vocales.—D. Julio de Bertemati, D. Luis Ruiz Berdejo, don José Aranda y Pérez y D. Pedro González Quijano.

Se acordó oficiar al Consejo saliente para que mañana á las tres de la tarde concurra al acto de entrega que se verificará ante notario, á cuyo efecto ha sido designado como tal el Sr. D. José Jiménez Barea.

## La guerra del Rif

(Del enviado especial de EL GUADALETE.)

Melilla 23 de Agosto 1909.

A bordo del "cañonero Martín A. Pinzón"—Camino de la Restinga.—Las posiciones avanzadas.—Cañonazos.

A las ocho de la mañana embarqué en el cañonero *Martin Alonso Pinzón*, galantemente invitado por su bizarro Comandante para visitar la Restinga. Los oficiales del cañonero me dispensaron un amistoso y franco recibimiento.

—V. es de la tripulación—medijeron—A. V. lo consideramos como de casa. Con entera confianza, pues, me instalé allí en compañía de tan simpáticos marinos y muy satisfecho por tener ocasión de visitar la nueva posición española que no conocía, me dispuse á soportar el rudo y continuo balanceo del ligero barco.

La Restinga dista de Melilla trece millas; el barco, en buen tiempo, emplea una hora escasa en hacer el recorrido, pero hoy soplaban un ligero viento de Levante; el oleaje era bastante crecido y frecuente y á más, el cañonero conducía una gran barcaza á remolque.

Por estas circunstancias el Comandante ordenó que el cañonero marchara á un cuarto de máquina.

Venían á bordo además, el Comandante general de Artillería del Ejército de operaciones y un Teniente Coronel y un Capitán de la misma arma, que le servían de ayudantes.

Estos Artilleros llevaban la misión de hacer un estudio desde Mar Chica, de la situación de Zeluán.

Al zapar de la rada el *Pinzón*, los oficiales que lo tripulaban se colocaron en los puestos que les están encomendados; los Artilleros y el cronista quedaron en el alcázar de popa examinando el campo con auxilio de los gemelos.

El barco tomó la dirección S. O. de Melilla, y por la costa siguió hacia Mar Chica.

Desde nuestra posición pudimos examinar perfectamente todas nuestras nuevas posiciones.

Cuando el barco llegó á la altura del Hipódromo, observamos que la segunda caseta del ferrocarril disparaba sus baterías; las granadas fueron á caer al lado izquierdo del Gurugu, en el barranco de Sidi-el-Arbi que es el punto donde el enemigo hostiliza diariamente nuestras tropas cuando conducen los aprovisionamientos.

El convoy había salido de la plaza y pasaba á la sazón por la altura del Hipódromo; el fuego de la Artillería

de la segunda caseta, tenía por objeto impedir que los moros avanzasen hacia él.

El cañonero seguía marchando, dando violentos vaivenes por el estado del mar y el convoy á su vez adelantaba hacia los campamentos.

Poco á poco íbamos aproximándonos á la segunda caseta, y los disparos de cañón se sucedían con frecuencia. Eran cuatro los que dirigían sus proyectiles hacia el campo enemigo.

Los oficiales de á bordo abandonaron sus puestos á poco de haber zarpado de Melilla y se encontraban con nosotros en el alcázar de popa.

Todos en general, provistos de los indispensables gemelos, observábamos el campo; la dirección de los disparos de la Artillería, el denso humo que dejaban las granadas al salir de los cañones, la detonación formidable que producían al salir de las estrias de las ánimas que las lanzaban y la no menos formidable detonación que se originaba al estallar el pesado proyectil, que despedía gran cantidad de un humo grisáceo mezclado con la tierra que levantaban los cascotes. El espectáculo que observábamos desde el cañonero era hermosamente trágico. La muerte se hallaba á muy corta distancia de nosotros.

Indudablemente los efectos de las granadas han de ser terribles para la harka.

Seguíamos nuestro viaje observando las operaciones que realizaba la segunda caseta, cuando vinieron á herir nuestros oídos, nuevos y formidables estampidos que habían partido de otras direcciones del campo.

Los campamentos del Atalayón y Sidi-Ahmed-el-Hach habían disparado también sus baterías hacia la parte de Nador.

Dirigimos la vista hacia aquellas posiciones á cuya altura nos hallábamos ya, y pudimos ver que continuaban lanzando proyectiles. El sitio donde estos iban á parar no nos fué dable alcanzarlo con la vista, pues no lo impedían precisamente las colinas donde están enclavados los campamentos.

El panorama que á nuestros ojos se ofreció fué en extremo agradable. Nador es una gran llanura cubierta de vegetación frondosa. Desde nuestro observatorio pudimos apreciar la existencia del caserón de la kábila que está situada á la falda izquierda del Gurugu.

Algunas casas están pintadas de blanco, cosa rara en este árido Rif, donde todo es obscuro y sucio.

Los habitantes de Nador deben ser los indígenas más limpios que pueblan el litoral rifeño.

Allá á lo lejos, en la dirección Sur se esfumaba un gran caserón que, des de el barco veíamos con dificultad por impedírnoslo las reverberaciones del sol y la gran distancia que nos separaba.

El comandante del cañonero nos dijo que el caserón de referencia era la Alcazaba de Zeluán; el caserón que un tiempo fué mansión señorial del imperioso Emperador del Rif, del aventurero á quien sus partidarios daban con gran respeto el nombre de Muley Mohamed, y á quien sus enemigos llamaban despectivamente El Roghi, ó lo que es lo mismo, el rebelde.

Allí en el caserón que á lo lejos se divisaba apenas cual una vaga y obscura sombra, residió aquel aventurero por espacio de cuatro años consecutivos, logrando con su talento y valor extraordinarios, tener sometidos á estos indómitos salvajes que pueblan las kábilas fronterizas.

El caserón, al que mirábamos con curiosidad grande, albergó entre sus muros á los primeros europeos que, autorizados por el Roghi, tuvieron el valor de internarse en el hasta entonces impenetrable Rif. El caserón, pues, merecía los honores de nuestra atención, pues que la Alcazaba de Zeluán representa una de las páginas más sangrientas de la historia del Rif.

Allí habitó en un tiempo Muley Mohamed, rodeado de los personajes de su corte y de hermosas mujeres que le regalaban sus admiradores para que entre sus brazos pudiera distraer la nostalgia de las horas de aburrimiento.

Pero á nosotros la curiosidad que nos excitara la lejana casa, no obedecía precisamente á los recuerdos que nos hiciera evocar la dominación del Roghi; nuestra curiosidad provenía de que allí, á lo lejos, en aquel apartado rincón del mundo, es probable que dentro de pocos días se libre una sangrienta batalla entre hermanos nuestros y los que ahora son aún dueños de aquel territorio, porque es indudable que la harka ha de oponer una tenaz resistencia á que el Ejército de operaciones de Melilla se apodere de la Alcazaba célebre.

Al N. O. del sitio donde se halla en-

clavado el caserón, se extiende la gran sierra de Quebdana, que domina perfectamente á Zeluán, situado en la falda precisamente

El cañonero seguía su marcha, sin cesar en el continuo movimiento que emprendió en la rada de Melilla y observando nosotros y balanceándose el gallardo barco, llegamos al punto de nuestro destino, al final del viaje.

Estábamos en la playa de la Restinga y desde á bordo pudimos observar que está admirablemente fortificada.

Anclado en la playa se encontraba el crucero *Princesa de Asturias*, con el que cambió nuestro barco el saludo de rigor.

Unos marineros del cañonero lanzaron al agua los botes de la embarcación.

El comandante general de artillería y sus ayudantes utilizaron uno de aquellos para pasar á tierra.

El cronista, por consejo de los oficiales del cañonero, suspendió visitar la Restinga hasta un rato después, pues era la hora del almuerzo y había que hacer los honores á la cocina de Lobato, cuya existencia se hace indispensable en el barco.

Bajamos á la camarata, donde se halla el comedor, y con excelente apetito dimos fin del contenido de los platos condimentados por Lobato.

El café nos fué servido sobre cubierta, donde se disfrutaba una temperatura deliciosa, y después de encender un habano con el que me obsequió el simpático D. Gonzalo de la Puerta, segundo de á bordo, descendí á un bote acompañado de dicho señor y dos oficiales, dirigiéndonos á tierra.

**La Restinga.—Su situación geográfica.—Los Quebdanos.—El campamento.**

La Restinga, parte de la extrema falda izquierda del Gurugu y es una gran lengua de arena, que separa al Mediterráneo de Mar Chica.

Limita al N. con el mar Mediterráneo; al S. con Mar Chica y el valle de Zeluán.

La parte más alta del extremo que da al mar tendrá aproximadamente cuatro metros de elevación; su suelo es completamente arenoso é imposible por lo tanto de cultivo.

Para facilitar los desembarcos, se ha instalado en la playa un puente de madera al que atracan los botes.

En días de temporal, es completamente imposible desembarcar.

A la derecha del puente y á unos cien metros de distancia, se halla instalado el campamento español, que ocupa el lado más elevado de la Restinga.

Componen el destacamento: dos Compañías de Infantería, cuatro piezas de artillería, para cuyo servicio está una sección de la misma arma, al mando de un oficial; ocho ingenieros al mando de un sargento, á cargo de los cuales está el telégrafo óptico para poder comunicar con Melilla; un médico con cuatro soldados y un cabo de Sanidad Militar; ocho soldados y cabo de Administración á cargo de los cuales está la elaboración del pan.

Estas fuerzas las manda un jefe de Infantería. En la actualidad es el Comandante del Regimiento de Infantería, D. Juan García Carrasco, antiguo y excelente amigo del cronista.

A estas fuerzas hay que agregar 21 marineros al mando de un teniente de navío.

Este cargo está actualmente desempeñado por el jerezano D. Agustín Medina, cuya presencia causó al cronista agradable sorpresa.

A más, prestan servicio nueve moros de Quebdana pertenecientes á la policía española.

Todos están á las órdenes del Comandante de Infantería que ejerce el cargo de Gobernador.

Los moros de la policía se alojan en un barracón situado á la izquierda y al exterior de la parte fortificada, dentro de la cual habita todo el destacamento.

En el mismo barracón donde tienen los moros su vivienda, y en dependencia aparte, existe la enfermería para aquellos, que está perfectamente acondicionada.

También al exterior del campamento, en el mismo lado que el barracón de la policía marroquí, y frente á él, á una distancia de cincuenta metros, se halla una casita construida con piedra y barro, en la que los quebdanos y unos hebreos han establecido un café los primeros y la cantina los segundos.

El café es en extremo original y se le da tal nombre por el solo hecho de expandir en él el aromático producto.

Se imaginará el lector que el café de la Restinga, será un salón más ó menos espacioso, dentro del cual habrá mesas y sillas para que puedan

utilizarlas los que concurren; un decorado más ó menos churrigueresco, puesto que se trata de moros y es sabido que á éstos agrada los tonos vivos; un mostrador sobre el cual se hallarán perfectamente colocados los platos, tazas y cucharas, la indispensable estantería con algunas botellas de licor ó jarabes para refresco; por lo menos un camarero limpio, con su correspondiente mandil blanco y limpio también, la cocina á parte del salón etc., etc.?

Pues no es nada de esto el café de que me ocupó.

Lo constituye una habitación estrecha y larga, no mucho; medirá á lo sumo cinco metros de longitud por dos de latitud; quien entra en ella puede sentarse, si lo desea, en el suelo, donde puede hacerse, si le parece, la ilusión que ocupa un diván cómodo y mullido; estará en el perfecto derecho de pedir al propietario á la par que camarero, café ó té, según le plazca, sea cualquiera el líquido que haya solicitado, se lo servirán en una taza no muy limpia y una pequeña latita, muy negra, que contendrá el brevaje; podrá observar que por toda estantería y mostrador hay poyo de la misma obra que la casa, adherido á una de sus paredes, en el cual existen cocina, tazas, platos, pilones de azúcar, café y té, todo en confusión.

Para uso de toda la clientela del café, ya sean europeos, moros ó hebreos, hay una sola cucharita con la que poder ayudar á la disolución del azúcar y hasta probar el líquido, si se desea.

No tendrá el cliente derecho á exigir al camarero nada de cuanto á limpieza se refiera, pues verá que con una rodilla del color de la parduzca chilaba que usa, seca los platos y tazas que ha lavado en un cubo, cuya agua él solo sabrá el tiempo que tarda en renovar. A más, el camarero de referencia, cuando tiene poco que hacer, cosa que le ocurrirá con frecuencia, se sienta en el suelo como los demás y se entretiene en rascarse las plantas de los pies de su propiedad, ó bien en sobarse sus tostadas y desnudas pantorrillas.

En la parte exterior del café, hay adherida una empalizada, debajo de la cual otros moros establecen puestos de sandías é higos chumbos, que venden á los del campamento.

Las sandías excitaban á uno de los oficiales del Pinzón, el deseo de refrescar; escogimos una del montón, la de mayor tamaño, y después de mucho regateo, pues nos pedía el morito el triple de su valor, una vez que fué nuestra, para que no dudáramos de la bondad del fruto, el mismo vendedor nos propuso hacerle un corte; hecho el cual, y convencidos de que no era todo lo buena que hubiese sido nuestro agrado, le pedimos nos hiciera el favor de guardarla hasta nuestro regreso, pues teníamos aún que recorrer el campamento.

El moro accedió á nuestra solicitud, á todos nos asaltó la idea de que si el natural de Quebdana, en cuya compañía había otros concinianos, podría tener la maldita ocurrencia de mezclar al fruto algún veneno ó hacer en él alguna porquería.

Uno de los oficiales del Pinzón exteriorizó el pensamiento y todos convenimos en que debíamos volver al puesto á retirar la sandía, cosa que efectuamos á prisa y corriendo, depositándola en poder de un soldado que con otros de sus compañeros se encontraba en la cantina.

Seguidamente continuamos la excursión y nos dirigimos á Mar Chica.

**Mar Chica.—Canal cegado.—Flotilla española.—Mar Chica se seca.**

Mar Chica, separada del Mediterráneo por la lengua de arena cuyo nombre es la Restinga, comprende un perímetro aproximado de diez y ocho kilómetros.

Esta inmensa laguna constituye un hermoso puerto natural, cuya importancia es grandísima, dado que su situación geográfica la coloca en condiciones superiorísimas á Melilla, para el desarrollo del comercio con el interior del Rif.

Por otra parte no hay que dudar que los buques mercantes de otros países que hoy no llegan á Melilla, tanto por la poca seguridad que su rada les ofrece, como por la dificultad que la distancia de esta plaza con el Rif les presenta para realizar operaciones mercantiles con los moros, prefieren buscar otras radas de la costa africana en las que por todos conceptos encuentran más facilidades para su negocio que en Melilla.

Al Sur de Mar Chica está Zeluán, con su célebre Alcazaba.

La lengua de arena que la separa del Mediterráneo, se extiende al O. en una distancia de seis kilómetros, hacia el Zoko del Arba ó del Jueves.

En esta misma dirección se encuentra la cordillera de Quebdana, donde da principio la del gran Atlas.

En el caso de efectuar nuestro ejército de operaciones el avance á Zeluán siguiendo la lengua de arena de la Restinga, tendría que adelantar hasta Ras-Kiwiana, y desde este punto retroceder á Zeluán, cuya Alcazaba distará de Ras-Kiwiana de diez y seis á diez y ocho kilómetros. Es de decir, que para llegar por tierra á Zeluán hay que hacer un recorrido de once kilómetros y medio que hay desde Melilla á la Restinga; seis desde este punto á Ras-Kiwiana, y diez y ocho aproximadamente, desde el último á Zeluán.

Dado que un Ejército en operaciones, por el extraordinario número de sus hombres y la impedimenta que tras sí ha de llevar, sin contar además con las probabilidades de ser hostilizado con frecuencia por el enemigo, no le es muy fácil hacer en poco tiempo grandes recorridos, es de suponer que la toma de Zeluán se realice por medio de algún desembarco, para lo cual es necesario que nuestros barcos de guerra puedan tener entrada en Mar Chica.

Esto se pretende y á este fin, dos dragas trabajan por abrir paso á Mar Chica, pero esta es una labor extremadamente ardua por sí sola, y si á ello añadimos que las dragas sólo pueden trabajar en aquella playa con buen tiempo, tendremos forzosamente que reconocer que si ha de efectuarse el avance por Mar Chica, aún quedan muchos días para que se pueda realizar.

Los soldados acampados en la Restinga han abierto una especie de canal que llegó á comunicar con Mar Chica las aguas del Mediterráneo, las que alcanzaron en la ancha zanja una altura de noventa centímetros.

La misma fuerza que las aguas imprimían al entrar en el canal absorbió la arena que se había amontonado á ambos lados, cegándolo casi por completo y haciendo estériles por lo tanto los trabajos de comunicación que se realizaron.

El objeto del canal era que por él pudieran pasar á Mar Chica las barcas de la compañía de mar de Melilla y otras lanchas de vapor que, de los barcos de guerra se han enviado á la Restinga, con ánimo de formar una flotilla, al mando del teniente de navío don Agustín Medina, natural de Jerez.

Ahora se busca el medio de trasladar la flotilla desde el Mediterráneo á Mar Chica, sin tener que esperar á que penetren otra vez las aguas en el canal.

El campamento de la Restinga resulta inexpugnable para el enemigo que hay á su frente.

Ocupa una extensión de setecientos metros y todo él está perfectamente circundado por alambres colocados en forma tal, que es imposible el paso de un hombre.

Son tres las vallas de esta clase, puestas unas á continuación de otras, y separadas un metro; á seguida del alambreado del interior del recinto, existe un foso de tres á cuatro metros de profundidad; está á más el campamento rodeado por un grueso muro hecho con sacos de tierra en forma de trincheras; la tierra por efecto de las lluvias, humedad de la noche y el fuerte sol africano, se ha endurecido de tal modo que hoy los sacos se han convertido en una gruesa y dura pared.

En el extremo más avanzado al campo marroquí, se ha construido un muro de un foso y se separa completamente de tierra por medio de un puente levadizo. Desde él se combate perfectamente todo el campo, con fuego de fusilería.

En la parte central se ha construido otro reducito mayor que el anterior y de mejores condiciones para la defensa.

En el extremo opuesta del anterior, ó sea en el que se divisa desde el mar, se han establecido ocho grandes barracones para albergue de todas las fuerzas que guarnecen la Restinga.

Los servicios de este campamento están perfectamente acondicionados y desde él se dominan las llanuras de Nador y Barraca, la sierra de Quebdana que es de mayor elevación y extensión que el Gurugú.

La circunstancia de estar convertida Mar Chica en un lago sin entrada ni salida, á más de tener sus aguas infinitamente mayor cantidad de sales que las del Mediterráneo, hace que las evaporaciones sean de tal magnitud, que en menos tiempo de seis meses ha quedado completamente seca una extensión aproximada de cincuenta metros de mar, convertida hoy en playa.

Los peces de Mar Chica mueren por asfixia, pues no pueden resistir la gran cantidad de sales.

Cuentan los que presenciaron la comunicación de las aguas del Mediterráneo con las de la gran laguna, que un número extraordinario de peces acudían á la desembocadura del canal abierto para aquel objeto y se podía apreciar la ansiedad con que aspiraban el nuevo líquido.

En las orillas de Mar Chica se ve á todas horas gran cantidad de peces muertos.

**A bordo.—A Melilla.—Cañones en los campamentos.**

Luego que hubimos recorrido la Restinga y dado fin de la sandía que compramos á los kabileños, nos trasladamos nuevamente á bordo del Pinzón.

A las seis de la tarde terminó el cañonero de descargar 4.860 raciones de galletas, 5.000 de garbanzos é igual cantidad de arroz, que llevó de Melilla para depositarlas en el campamento, donde se están acumulando víveres para cuando se efectúe el avance á Zeluán.

A la citada hora tomó el barco rumbo á Melilla, desandando el recorrido hecho anteriormente.

Al paso por Sidi-Ahmed Ben el Hach y la segunda caseta, observamos que los cañones de sus baterías seguían dirigiendo proyectiles al campo.

A las siete y media llegamos á Me-

hilla de regreso de nuestra expedición y nos dirigimos á tierra precipitadamente á inquirir noticias de lo ocurrido durante el día.

**Hostilizando al convoy.**

Los cañones que desde el Alcázar de popa del Pinzón observamos que disparaban los campamentos, obedecieron á que, como de ordinario, los moritos hostilizaron el paso del convoy.

La artillería que lo escoltaba y la de los campamentos, así como la infantería de la columna protectora, rechazaron al enemigo.

Sobre la una de la tarde se rehizo aquél y volvió á atacar nuevamente al convoy cuando regresaba.

Algunas balas enemigas vinieron á estrellarse en la parte blindada de los cañones Schneider.

La batería se situó en la bocana y batió perfectamente toda la zona peligrosa.

Los Schneider dispararon algunas granadas rompedoras.

**Sacando fotografías.**

El Duque de Montpensier, que se encuentra en esta plaza, sacó algunas fotografías de nuestra artillería en el preciso momento de disparar contra la harka.

**Los campamentos.**

Los campamentos de Sidi-Ahmed-el-Hach y Sidi-Muza y Atalayón dispararon sus cañones contra grupos de moros que divisaron en el Gurugú.

El Atalayón disparó también sobre el poblado de Nador, incendiando algunas casas.

**Efectos de una explosión.—Moros muertos.**

Al hacer esta mañana nuestras tropas la descubierta, hallaron en una loma inmediata á las vías férreas, antes de la segunda caseta, dos moros muertos por efecto de una granada que hallaron sin explotar.

Cuando más empeñados estaban los moritos en separar la espoleta para extraer la pólvora, estalló la granada, dejándales horriblemente destrozados.

Es de suponer que entre estos moros se hallarían otros, pues los de la descubierta observaron que en dirección al campo enemigo había un gran reguero de sangre.

Los cascos y balines que debieron abrirse en medio de algún grupo de rifleños producirían mucho daño.

**Tiros á las moras.**

Varias moras de las que habitan en el campamento donde se refugian los moros adictos de Mezquita, se aproximaron esta mañana á las chumberas de la citada Kabilia para coger higos.

Unos indígenas que se hallaban ocultos, dispararon contra ellas algunos tiros, sin producirles ningún daño.

Las moras huyeron á toda prisa.

**¿Se prepara el avance?—Columna á la Restinga.**

A las órdenes del General Aguilera ha marchado en dirección á la Restinga el Regimiento de Infantería del Rey; tres Escuadrones del Regimiento Caballería de María Cristina, una Compañía de Administración militar y una sección de Ingenieros.

Por la lengua de tierra han tomado como antes digo la dirección de Mar Chica y llevan la misión de establecer un campamento en Le Hedaria, en cuyo punto, el General del Real, segundo jefe de Melilla, el día 6 mes próximo pasado, fecha en que fué con seis compañías de Infantería á castigar á unos moros que desarmaron á otros de nuestra policía, halló cuatro aljibes con excelente agua potable. Se cree que próximos á esos aljibes existirán otros.

Mañana saldrá el Regimiento de Infantería de León al mando de su coronel y siguiendo igual dirección que el del Rey, llevará la misión de ocupar el Zoko de El Arba, donde acampará.

Los regimientos antes citados componen la brigada que manda el general Aguilera.

Este con su columna ha llegado á la Restinga, sin el menor contratiempo.

A la hora en que escribo estas líneas se desconoce si ha ocupado Le Hedaria.

**Tiros al convoy.**

Como de costumbre, el convoy que hoy se ha enviado á los campamentos ha sido hostilizado por los moros.

Sidi Ahmed-el-Hach y la segunda caseta, han disparado sendos cañones contra el enemigo, consiguiendo contenerlo.

La columna protectora del convoy ha regresado sin novedad.

DIEGO BROCARDO.

**Sesión Municipal.**

Anoche celebró sesión ordinaria de segunda citación el Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Cortina, y concurriendo los Concejales Sres. Barrón, Martínez y García de la Peña, Calle Carrasco, Calle Corrales, Aranda, Roma, Luna, Moreno, Cano, Arcilla, Simó, Lechuga, Sánchez Guerrero, Durán, Sanjún y Hernández.

Leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, el Sr. Sánchez Guerrero pide la palabra, pero ante el ruego de la

presidencia, accede á hablar después de terminados los puntos de la orden del día.

Se entra en ella.

Proyecto de distribución é inversión de fondos para el mes de Septiembre próximo y dictamen de la Comisión de Hacienda acerca del mismo.

Se aprueba.

Expuesto de la Comisión de Hacienda informando acerca del escrito del tablero encargado de la venta de carne de vaca.

Aprobado.

Expuesto de la misma Comisión acerca de las solicitudes presentadas por dos individuos que pertenecieron á la Guardia Municipal.

Aprobado.

Expuesto de la misma Comisión acerca de la nota de suplidos y minuta del Letrado en los pleitos con el Arriendo de Consumos.

Aprobado.

Oficio de la Asociación de propietarios del Pantano del Guadalquivir invitando á junta general para el día 30.

Se acuerda que asista en representación del Excmo. Ayuntamiento, el Síndico Administrativo Sr. Roma.

Escrito de D. Antonio González, solicitando licencia para instalar una cabaña fotográfica en la casa número 20 calle Naranjas.

Aprobado.

Escrito de D. Onofre Martínez, solicitando ser dado de baja en el padrón vecinal.

Se accede á lo solicitado.

Escrito del Maestro Auxiliar de la Escuela de San Fernando solicitando se le conceda casa habitación.

El Sr. Roma hace uso de la palabra y dice que el solicitante ha conseguido aumentar considerablemente la matrícula de la Escuela del Retiro durante el tiempo que ha sido director interino de la misma.

Añade que si se tratara de un auxiliar negligente combatiría la solicitud, por cuanto con arreglo á la Ley de 1857, el derecho de casa-habitación es exclusivo de los maestros.

Si el solicitante pidiera una cantidad, también combatiría esta petición, pues la situación económica del Excmo. Ayuntamiento es tan crítica que acosa á cercenar todo lo que no sea rigurosamente preceptivo.

Termina diciendo que en atención á las estimables cualidades del auxiliar y á que con el exiguo sueldo que disfruta ha de atender al sostenimiento de una familia numerosa, se inclina á que en principio se tome en consideración la solicitud para que la Comisión de Instrucción pública dictamine si quedará cumplida la ley concediéndole el piso alto de la Escuela del Retiro al no podrían concederle otros locales.

Esto posible, propone que se estudie la segunda solución que se propone en el escrito referente á la Escuela de Santiago.

El Sr. Cortina manifiesta que el maestro de la Escuela de Santiago se había acercado á la Alcaldía consignando su oposición á que se concediera la segunda solución al solicitante.

El Sr. Roma dice que las manifestaciones de la Presidencia han producido en su ánimo una dolorosa impresión.

Añade el Sr. Roma que es entusiasta defensor del Magisterio de primera enseñanza, y por lo mismo lamenta la actitud del Sr. Maestro de la Escuela de Santiago cuando precisamente este señor percibe del Ayuntamiento una subvención de 600 pesetas anuales para casa.

El Sr. Alcalde asintió á las manifestaciones del Sr. Roma y propuso que el asunto de la subvención lo mismo que la solicitud del auxiliar, pasaran á la Comisión de Instrucción pública; y así se acordó por S. E.

Solicitud de D. José Santiago Soto interesando pensión para cursar la carrera de Medicina.

El Sr. Calle Carrasco dice que tratándose de una carrera larga y costosa, entendía que la Comisión de Instrucción pública dictaminara sobre el mérito del solicitante, añadiendo que únicamente cuando se trate de alumnos de excepcional inteligencia, se acceda á tales solicitudes.

Se acuerda con arreglo á lo propuesto por el Sr. Calle Carrasco.

Proyecto de alineación de la calle Chancillería y otras.

Aprobado.

Terminados los puntos de la orden del día se lee el parte del Sr. Arquitecto sobre la construcción del nuevo cementerio.

S. E. queda enterado.

**El asunto del Monte.**

El Sr. Cortina dice que aun cuando quedan algunos asuntos de importancia, concede gustoso la palabra al señor Sánchez Guerrero, quien habla del famoso asunto del Monte de Piedad, en medio de la mayor expectación del numerosísimo público que llenaba el salón y parte del patio.

Dice el Sr. Sánchez Guerrero que no habiéndole sido concedida la palabra en la última sesión como pedía, va á hacerlo ahora, y aun cuando no está presente el Sr. Velarde, por estar enfermo, según se dice, y pues se trata de un asunto urgentísimo, entiendo que no puede aplazarlo. Dice que después de dictada la R. O.

del Ministerio de la Gobernación, referente al Monte de Piedad, entiendo que el Sr. D. Francisco Velarde no puede continuar siendo presidente del Excelentísimo Ayuntamiento, ya que el Ministro ha suspendido á todo el Consejo de aquella benéfica institución, y por consiguiente al Sr. Velarde, presidente de la misma.

El Sr. Cortina invita al Sr. Sánchez Guerrero á que concrete su proposición, para ver si la Corporación municipal acuerda ó no la urgencia.

El Sr. Sánchez Guerrero, dice que pronto formulará la proposición, pero que antes ha de exponer algunas consideraciones como preámbulo necesario; á este objeto se extiende en explicaciones sobre la importancia y gravedad de los conceptos contenidos en la R. O. referida; y por último formuló la proposición en los siguientes ó parecidos términos:

Que se acuerde haber visto con disgusto que continúe presidiendo la Excelentísima Corporación Municipal, el señor don Francisco Velarde y Beigbeder, después de dictada la R. O. del Ministerio de la Gobernación de 16 de este mes.

El Sr. Durán dice que no la considera urgente, y además estima que debe aguardarse á que se halle presente el señor Velarde, y el Sr. Sánchez Guerrero manifiesta que si el Sr. Alcalde le hubiese permitido el uso de la palabra, en la sesión anterior, ya el asunto se hubiera resuelto en su presencia.

Se procede á votación y votan á favor de la urgencia los Sres. Sánchez Guerrero, Lechuga, Arcilla, Cano, Moreno, Luna, Roma, Aranda, Calle Carrasco, Calle Corrales, Barrón y Martínez; y votan en contra de la urgencia, los Sres. Cortina, Durán, Sanjún, Hernández y Simó.

El Sr. Barrón dice que no le inspira la menor animosidad contra el señor Alcalde; que por otra parte es tan celoso como el primero de mantener el prestigio del principio de autoridad, que en definitiva constituye la salvaguardia de las libertades del ciudadano; pero que tiene que reconocer que la autoridad ante todas una fuerza moral; y cuando la fuerza moral se pierde, el principio que la autoridad representa, se arrastra por los suelos.

Manifiesta que después de dictada la R. O. citada por el Sr. Sánchez Guerrero, la Corporación no podrá por menos de ver con disgusto la permanencia en la Alcaldía de D. Francisco Velarde, que á virtud de la R. O. está sujeto como los demás Consejeros del Monte á dos expedientes: uno de suspensión y otro para depurar las responsabilidades que en el orden administrativo puedan exigirseles.

Dijo que á su juicio el Sr. Alcalde ha debido hacer tiempo presentar la dimisión de su cargo; recordó que en el mitin de la tarde, habiendo sido anunciado el levantamiento de autos de tonos levantados inyocando los fueros de la justicia, el numero público que lo escuchaba acogió sus palabras con un silencio harto significativo, imponente, solemne, que helaba la sangre en las venas; que posteriormente y debiendo el Excmo. Ayuntamiento nombrar un Consejero como vocal del nuevo Consejo que había de sustituir al suspendido, no nombró al Sr. Alcalde como pudo haberlo efectuado á la manera que el Cabildo Eclesiástico confirmó el nombramiento del anterior Consejero, sino que nombró á otro señor Concejal; y que puesto que el Sr. Alcalde no había renunciado, la Corporación Municipal, velando por su prestigio, debía exponer de alguna manera su disgusto de que ocupara la Alcaldía de Jerez el que no podía presidir el Consejo del Monte de Piedad.

Después de algunas manifestaciones del Sr. Cortina, y en vista de que ningún Sr. Concejal quería consumir un turno en contra de la proposición del Sr. Sánchez Guerrero, se puso á votación, siendo aprobada por doce votos de los mismos señores que habían votado la urgencia contra cinco votos, si bien el Sr. Simó dijo que entendía que la proposición estaba justificada; pero que suponía que tal vez el Sr. Velarde ya habría dimitido.

Votada la proposición, el Sr. Sánchez Guerrero dice que como complemento conviene acordar que se telegrafee al señor Ministro de la Gobernación dando cuenta del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento.

El Sr. Cortina ruega al Sr. Sánchez Guerrero que desista de esta otra proposición, pero dicho señor no accede.

El Sr. Barrón dice que según las manifestaciones del Sr. Simó, es posible que el Sr. Velarde haya presentado á última hora la dimisión y que por lo mismo entienda que debe telegrafarse al señor Ministro, para que á éste no le quepa la menor duda por si vacilara en aceptarla.

Se procede á votación y resulta aprobada por los mismos doce votos contra cinco.

**Otros asuntos.**

Se lee un oficio del Sr. Gobernador civil dando cuenta de haber sido nombrado el Sr. Simó, Consejero del Monte de Piedad.

Los Sres. Sánchez Guerrero, Moreno y Roma felicitan al Sr. Simó, quien contesta con frases de agradecimiento y ofreciendo hacer cuanto pueda para el acertado desempeño de sus funciones.

El Sr. Cortina lee unos datos sobre cantidades que anda la Diputación al Municipio y después de algunas manifestaciones de los Sres. Barrón y Martínez, se

VINOS DE MESA
SERVIDOS A DOMICILIO

Table listing wine prices for Valdepeñas, including Tinto Superior, Bodegas de Labastida, Torre Palma, etc.

Champagne Marqués de Bouzy (Reims)

Condiciones.—Las ventas se consideran al contado. Los envases son a devolver, excepto los del Rioja Espumoso y el Champagne Bouzy.

Bodega: Canto, 7, Jerez.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda el rancho "Torre Brea" con tierras adyacentes, con cabida de 500 aranzadas aproximadamente de labor, con caserío, estancia, aljibe y buen abrevadero, en término de Rota.

Para informes, al perito agrícola D. José Hernández, que vive en Santúcar calle del Trillo.

Pidan todos Anís del Racimo

Vapores Ibarra y C.ª, S. en C.

Salen de este puerto para los del Mediterráneo, haciendo escala en MELILLA, todos los Jueves, admitiendo pasaje y carga.

Para más detalles, los SRES. ANTONIO MORENO, HIJOS, Bonanza.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—RR. de Sta. María de Gracia. MAÑANA.—Beaterio del Smo. Sacramento. SANTO DE HOY.—S. Agustín, ob. dr. y fr. MAÑANA.—La Degollación de San Juan Juan Bautista y Sta. Sabina, vg.

Iglesia de la Merced. El 30 del corriente celebra la Hermandad de la Esclavitud de Nuestra Señora de la Merced sus ejercicios mensuales, siendo la Misa de Comunión a las ocho y por la tarde a las seis y media.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Noticias de Melilla.

Madrid 27, a las 6:30. El cañoneo Pinzón, trajo de la Restinga dos heridos.

Ha llegado el vapor Sevilla, procedente de Cabo de Agua.

Un moro amigo nos ha declarado a los periodistas que en el zoco celebrado en Quebdana, el domingo, los santones excitaron a los kabileños a la guerra.

El lunes se vieron grupos y por eso ayer se enviaron refuerzos.

El mismo moro amigo dice que estos días ha disminuido el fuego en el Gurugú, porque muchos kabileños se han corrido a Cabo de Agua.

Las noticias de Cabo de Agua, dicen que los moros rebeldes que allí se han presentado son doscientos.

Ayer salió una columna compuesta de dos compañías, una sección de artillería, caballos y la policía de los moros adictos para atacar a los rebeldes.

Le siguió otra columna que mandaba Larrea e iba una compañía que fué de Chafarinas y una sección de reservistas como escolta.

Perros notables.

Madrid 27, a las 6:45. En breve marchará a Melilla el mayor Richardson, que se encuentra en Madrid.

Llevará sus perros amaestrados para los servicios de la Cruz Roja.

Pena de muerte.

Parece ser que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha confirmado la sentencia de muerte impuesta a un rebelde de Barcelona por consejo sumarisimo.

El Rey Manuel.

Referencias oficiales confirman el propósito del rey de Portugal de visitar en breve nuestra capital.

Reunión.

Hasta dentro de varios días no se reunirán de nuevo los representantes de España y los embajadores haffidistas.

Consejo.

Seguramente se celebrará consejo de ministros en la tarde de hoy.

Atribúyese importancia a la reunión.

Para fallar una causa.

Mañana se celebrará en las prisiones militares un consejo de guerra ordinario para fallar la causa instruida contra un cabo de húsares de la P.incesa.

Nuevo acorazado inglés.

Madrid 27, a las 8:20.

De Londres dicen que el Almirante antago ha ordenado la construcción de un nuevo acorazado tipo Dreadnought, tan pronto como haya sido botado en Septiembre el Neptune, cuyas obras están terminándose.

El avance.—Nuevas noticias

Producen gratísima impresión las noticias que se reciben sobre el avance de la columna Aguilera, creyéndose que seguirá hasta Zeluán.

Supónese que ha quedado totalmente abandonado el proyecto de avanzar por el Gurugú que produciría grandes pérdidas.

En cambio avanzando por el llano se cree que los moros no opondrán resistencia y en caso de que la opongan proporcionarán un triunfo a las armas españolas.

Cuando se llegue a Zeluán quedará el Gurugú cercado por tres flancos y será fácil ocuparle si antes los moros no lo abandonan temiendo ser copados.

Llegada del Rey.

Madrid 27, a las 12.

Ha llegado el Rey: en la Estación se hallaban varios ministros y autoridades.

Acompañaron al Rey desde San Sebastián el Infante D. Carlos y los Sres. Allendesalazar y Marqués de Viana.

Se espera la llegada de los señores Maura y Ministro de Fomento, para celebrar Consejo de Ministros.

Patriotismo.

Dicen de Barcelona que el banquero Girona ha puesto a disposición del Capitán General una hermosa finca rústica con cincuenta camas para sanatorio de heridos de la guerra de Melilla.

Regreso.

Madrid 26, a las 17:10. Regresó el Jefe del Gobierno Sr. Maura.

Misa de campaña.—Destroz en el campo enemigo.

Comunican de Melilla que en el campamento de Sidi Muza se dijo una misa de campaña en sufragio de las víctimas del combate del día 27 del mes pasado.

El altar lo tornaban cuatro cañones y varias ametralladoras; presidieron los Generales Orozco, Real y Tovar Alfau y Morales. En el momento de alzar, los moros hostilizaron el campamento. El fuerte de Camellos los caño-

neó, destruyéndoles varios adnares. En el barranco del Lobo, cayó una bomba sobre un gran grupo de moros, matando a muchos, y haciendo grandes destrozos.

Cambios.

Table showing exchange rates for Interior, Amortizable, Londres, and París.

Combate importante.—Bajas del enemigo.

(De nuestro redactor.) Melilla 27, a las 24.

Ayer, en Cabo de Agua, el coronel Larrea, con cuatro compañías de infantería, combatió al enemigo en una extensión de 39 kilómetros, causándole muchos muertos, de los cuales se les cogieron 30. En nuestras tropas hubo que lamentar ocho muertos y dos heridos.

Tiroteo en el Zoco de Arbaa.

Hoy han setenido las tropas que tomaron el zoco de Arbaa un ligero tiroteo contra los moros de las cercanías. El combate careció de importancia.

Diego Brocardo.

De Melilla.—Pidiendo refuerzos el enemigo.

Madrid 28, a las 1:30.

Se sabe de modo cierto que el Chaldy y Miezian, jefes de la harka, considerándose impotentes con las fuerzas de que disponen para contener el avance de nuestras tropas, han llamado a las kábilas del interior, excitándoles para que lleguen a impedir que nos apoderemos de Zeluán.

Los presos por los sucesos de Barcelona.

Comunican de la capital barcelonesa que la estadística oficial de los detenidos por los sucesos allí ocurridos en los últimos días de Julio, les hace ascender a 990. De ellos son catalanes el 60 por 100.

El Roghi prisionero en Fez.

Madrid 28, a las 2.

Se sabe que ha llegado a Fez prisionero el Roghi, habiendo sido traído encerrado en una jaula, y sobre el lomo de un camello.

El prisionero respondía a las chanzas y dichos de la muchedumbre.

El Sultán le interrogó y después ordenó fue a ser cerrado en una cueva.

Disolución.—Comentarios.

Madrid 28, a las 2:15.

Se asegura que se ha ordenado la disolución de los milicianos nacionales.

Esta noticia ha causado impresión, dando lugar a muchos comentarios.

Telegrama oficial.

Madrid 28, a las 2:30.

Un telegrama oficial recibido de Melilla, dice que anteayer en Cabo del Agua las columnas mandadas por los coroneles Giville y Larrea, avanzaron ocupando el valle de Tangaimnt.

El enemigo defendióse con tenacidad. Tuvimos 2 heridos.

Otro telegrama oficial.—Varias noticias.

URGENTE

Madrid 28, a las 3:40.

Un telegrama oficial dice que en el Peñón de Vélez sigue el tiroteo.

En Alhucemas el Alvaro de Bazán logró desmontar unos cañones del enemigo.

En el Zoco de Arbaa siguen los trabajos de atrinchamiento.

Se ha prometido respetar a los kabileños de Sebara si no nos hostilizan.

En el convoy de hoy ha habido dos heridos de los soldados que lo protegían desde Sidi Muza.

Un bote del Princesa de Asturias que sondeaba Mar Chica fué tiroteado por los moros, siendo estos rechazados.

El general Maura ha visitado el zoco del Arbaa.

acuerda reiterar diversas reclamaciones de las mismas.

Se lee después un oficio de la Delegación de Hacienda dando cuenta del fallo recaído en el expediente instruido por el incumplimiento del contrato del Arriendo de Consumos, con motivo de la petición formulada por el Excmo. Ayuntamiento, para que fuese rescindido el contrato.

En dicho fallo se deniega la rescisión, y el Ayuntamiento acuerda que el Letrado consultor estudie el asunto y proponga a la Corporación con urgencia si procede entablar recurso de alzada ante la superioridad.

El Sr. Moreno Mendoza pregunta el estado en que se encuentran los trabajos de formación del expediente sobre las obras del nuevo Cementerio, y ruega que se proceda con actividad en tan importante asunto.

El Sr. Cortina dice que desempeñando accidentalmente la Alcaldía, no conoce el estado del expediente y ofrece convocar a la Comisión con urgencia.

El Sr. Martínez y García de la Peña dice que se han celebrado por dicha Comisión dos reuniones, habiéndose nombrado perito por parte del Ayuntamiento al Arquitecto D. Rafael Esteve, y se invitó al Sr. Hernández Rubio a que designara otro perito, añadiendo que según noticias había nombrado al señor Arquitecto provincial.

El Sr. Roma dice que en la sesión de 9 de Julio expuso algunas consideraciones sobre dos asuntos importantes: el primero se refiere a las cantidades percibidas injustamente por el Estado después de la investigación filoxérica, ya que las bajas acordadas por este concepto en nada afectaron al cupo contributivo asignado a Jerez, hasta que en 1903 dispuso el Estado que fuesen bajas efectivas, quizás avergozadas de su conducta avara y cruel.

El otro asunto, dijo, se refiere a la averiguación de si el Estado ha satisfecho íntegramente el recargo de 16 por 100 que le corresponde. Termina el Sr. Roma rogando al Presidente de la Comisión que convoque a la mayor brevedad para tomar acuerdos sobre las gestiones que deberán realizarse.

El Sr. Cortina lo ofrece así, y se levanta la sesión.

Cartillas.

Ultimos dias

Pocos son los días que quedan para que termine la liquidación de esta, pues como tiene anunciado, desde el día primero todo adquiere su verdadero precio, por lo cual conviene antes de esta fecha proveerse aprovechando la importante rebaja de 30 por 100.

No olviden las vajillas de 30 pesetas que antes valían 60.

GUTIERREZ JAEN Y C.ª

Algarve, 8 y 10.

Colegio de S. Juan Bautista

El Viernes 3 de Septiembre, darán comienzo las clases para los alumnos de primera enseñanza de este centro docente.

SOCIEDAD ELÉCTRICA MODERNA DE JEREZ

Habiendo contratado esta Sociedad el derecho exclusivo para Jerez, de utilizar la corriente del salto del Guadiaro, ofrece a los industriales y al público en general, instalaciones de fuerza motriz y de alumbrado eléctrico a precios muy económicos.

La corriente eléctrica es la más ventajosa para todas las industrias.

Dirección: D.ª Blanca, 15

Tenemos entendido que el señor Administrador de Correos de esta ciudad está buscando nuevos locales donde instalar las oficinas de correos con mayor amplitud y comodidad para el público.

De resultar cierta la noticia, como así lo creemos, sería conveniente que los propietarios de fincas que deseen arrendar éstas en buenas condiciones, visitaran al señor Administrador de Correos ofreciéndoles las mismas.

Enfermo.—Se halla enfermo con fiebre, el exalcalde D. Julio González Hontoria.

Caída.—En la Alameda de Fortín de Torres se cayó ayer el niño de once años, José Arcos Romero, fracturándose el hueso izquierdo, siendo curado de primera intención en la Casa de Socorro.

A Cádiz.—Fueron ayer a la capta. D. Sebastián Romero Valdespino con su familia, los Sres. D. Francisco y D. Manuel Pérez Asencio y D. Santiago C.ª.

Cartel.—Se han recibido en el Ayuntamiento los carteles anunciadores de nuestra Feria de Ganados, que se celebrará

como es sabido en el próximo mes de Septiembre

Dichos carteles resultan muy bonitos y de buen gusto, siendo su confección gráfica superior en dicho sentido a los de años anteriores.

Comparecencia.—En el negociado de Reemplazos de la Secretaría Municipal deberá presentarse el recnta Francisco Ruiz Alvarez ó manifestar su residencia.

Muerte repentina.—En la calle Ramón de Cala, número 17, falleció casi repentinamente, Joaquín Chavarría Alvarz, siendo conducido el cadáver a la sala judicial del Cementerio donde se practicará la autopsia.

De temporada.—De Jerez llegó al Puerto para pasar temporada con las RR. MM. del Sagrado Corazón, la distinguida señorita Irene Rubin de Celis.

Las únicas aguas de todo el valle de Vichy, que los médicos del mundo entero reconocen no se descomponen embotelladas, son las de las fuentes frías (12º) de Saint-Louis, que curan de verdad el Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Detenidos.—Por la guardia municipal fueron detenidos ayer, dos jóvenes por arrojarse piedras a los transeúntes y romper varios cristales; y otro sujeto embriagado que produjo escándalo en la vía pública.

Pedrada.—Peleando con otro de su edad el niño de 13 años, José López Rodríguez, recibió una pedrada que le produjo una herida contusa en la región mastoidea izquierda.

Fuó curado en la Casa de Socorro, y se pasó el parte al Juzgado de guardia.

E hecho ocurrió en la calle Cerro fuerte.

Regreso.—Habiendo vuelto de pasar temporada en el campo, las profesoras del Colegio de Nuestra Señora del Pilar, en unión de sus discípulas internas, queda abierto el Colegio desde 1.º de Septiembre.

Las clases de música, comercio y francés, darán principio el 1.º de Octubre siguiente.

La corrida del Domingo.—Dicen del Puerto:

“La prensa regional habla toda con verdadero entusiasmo de la corrida que se celebrará el próximo Domingo en nuestro hermoso circo taurino y refleja en sus columnas lo que agrada el cartel y el gozo que anima a los aficionados.

No se anuncia concurso entre los espadas, pero de hecho existirá, porque todos conocen los deseos del mejicano Vicente Segura, de quedar siempre a mayor altura que sus compañeros de la Península, y entre éstos nadie ignora que Martín Vázquez aspira en todas las plazas que se presenta Moreno de Alcalá a superarle, y el miño Regaterín, cuyo cartel está reducido a las plazas de Madrid y Levante, desea crearse en Andalucía, en donde hasta ahora ha torreado bien poco.

Hemos dejado por último al Algabeño, para hacer notar las ambiciones de este diestro por volver a este que ganara en el toreo y que perdiera dos años de apatía y grandes exigencias al firmar los contratos. Convenido de su error vuelve por sus antiguos prestigios y ya se ha visto que cuando quiere nadie le ignora a la hora suprema de llegar con los dedos al morrillo.

Si á estas circunstancias se añade una buena corrida de toros con años y poder, tendremos demostrado por qué reanuda tanto entusiasmo entre la afición de los pueblos comarcanos y del Puerto para la próxima corrida, entusiasmo que reflejan casi todos los periódicos de esta provincia y la de Sevilla.

Como se sabe la preferencia se está repartiendo entre el comercio y éste responde adquiriendo el mayor número de dichas localidades, por lo que será muy conveniente que las personas que deseen algunas de esas localidades procuren hacer el pedido con anticipación bastante al día de la corrida.”

De baños.—Regresó de su temporada en el Puerto de Santa María, la Sra. Viuda de Máximo con sus hijos.

Grandes rebajas de precios.—Una colcha para matrimonio de 15 pesetas, en 10; Gran colección de lanas para señoras a 1 peseta; Un terno de lana para hombre, 3 50 pesetas; Rica tela de sábanas para matrimonio, 1 90; Se realizan todos los cobertores y géneros de invierno.—Casa de Enrique García Guisado, San Agustín, 21.

Débiles ¡no os lamentéis! Robusteceros para luchar por la vida, con Hemoglobina Asimilable Steugre. Venta Farmacia.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que abre el apetit y tonifica.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pídanse Memorias y Guias.—Se remiten gratis.

Pídanse las aguas de Vichy—Etat embotelladas: Vichy Hópital (estómago) Vichy-Celestins (cifones), Vichy-Grande Grille (hígado). Rehúsen las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exíjase Vichy Etat.

Anuncios de interés

EL FOMENTO

En el mismo local en que tuvo el pasado año establecido el comedor D. Antonio Ruiz, se halla hoy instalado EL FOMENTO, ya acreditado por sus selectos vinos y licores.

Se servirán cenas económicas y bañoladas y helados de todas clases.

EL FOMENTO, alameda de Fortún de Torres, edificio del Real Alcázar.

NODRIZA

María Jiménez, de 27 años, solicita casa para criar.—Viva, Valientes, 11.

# EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

**Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Aguilaz, núm. 4**  
**JEREZ DE LA FRONTERA**

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias  
Rambla de Cataluña, 18, y Cortes, 603, Barcelona.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO,

## EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE COMILLAS

### GARANTÍAS

Capital social Prtas. 15.000.000'00  
Reservas generales " 23.372.309'25  
Formando un total de " 38.372.309'25  
Pagados á los asegurados hasta el 31 de Marzo de 1908 " 40.645.188'86

Esta sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades

Delegado para la provincia de Cádiz

**SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ,**  
San Cristóbal, 3.—Jerez de la Frontera.

ANEMIA ESCROFULAS

Las Auténticas

PILDORAS DE BLANCARD

de PARIS (2 á 3 al día)

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

Leucorrea Linfatismo Debilidades

## FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CÁDIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo
Cádiz	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	8 17	9 11	15 24	
2.ª Aguada	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	8 50	9 27	15 49	
S. Fernando	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	10 10	9 30	16 30	
Puerto Real	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	10 37	10 05	16 50	
P. Sta. María	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	10 57	10 20	17 09	
El Portal	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	11 25	10 38	17 34	
Jerez (llegada)	9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	11 47	10 52	17 54	
Jerez	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	12 19	11 13	18 23	
El Cuervo	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	12 34	11 18	18 32	
Lebrija	9 56	16	18 10		El Portal	12 44	11 25	18 40	
Las Cabezas	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	13 05	11 39	18 59	
Alcantarillas	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	13 23	11 52	19 15	
Utrera	11 05	17 45	19 04		San Fernando	13 48	12 07	19 36	
Dos Hermanas	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	14 00	12 22	19 55	
Sevilla (S. B.)	11 45	18 45	19 40		Cádiz	14 15	12 25	20 40	

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM		
Puerto Santa María	S.	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 45	17 10
Rota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 13
La Ballena	"	10 41	20 41	Chipiona	"	7 10	17 33
Chipiona	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 43
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03
Sanlúcar	Llegada.	11 40	21 10	Puerto Santa María	Llegada	8 15	18 33

NOTA.—De Jerez sale un tren para el Trocadero á las 3'45, llegando á las 5'30.

Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'45

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIÈRE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos puedan ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

### ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, institutos, etc., etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por sexos, profesiones, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares. Se incluye en cada uno su descripción geográfica, historia y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, etc., etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por parroquias que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

### PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

### AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés. Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres ordenes de apellidos, profesiones y castas. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla. Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

### ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.  
2.º América del Norte: México.  
3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana Francesa.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

### FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

1909

AÑO XXXI

DE su publicación.

Precio 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel indiano.

De venta: Librería de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.

## FIESTAS EN EL PUERTO DE SANTA MARÍA

MES DE AGOSTO

Día 29.—Gran corrida de 8 toros que estoquearán cuatro diestros afamados.

MES DE SEPTIEMBRE

Día 7.—Velada en la Plaza de Alfonso XII con asistencia de las Bandas.

Día 8.—Función religiosa en honor de la Patrona de la Ciudad la Virgen de los Milagros. Proceción de la Sagrada Imagen y Velada en el Paseo de la Victoria.

Trenes especiales desde Cádiz á Jerez los días 8, 15, 22 y 29 de Agosto y 5 de Septiembre. Coches y Riperts, á 10 céntimos, á la Playa de la Puntilla.

### SERVICIOS

#### DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA BARCELONA

##### LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sabados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

##### LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Cornua el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

##### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

##### LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sabados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz.

### VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Día 28.

8'45 de la mañana. 10'00 de la tarde.  
12'45 de la idem. 2'00 de la idem.  
0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

Día 29.

8'45 de la mañana. 10'00 de la mañana  
2'00 de la idem. 3'15 de la tarde.  
0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

### ¡¡ NUESTROS SUSCRIPTORES

Nuestros suscriptores que se ausenten durante los meses de verano, recibirán EL GUADALETE sin aumento de precio en el punto á donde se trasladan.

Bastará para esto que envíen á la Administración ó entreguen á los repartidores una nota indicando dónde desean recibir nuestro periódico.

Corresponsales en el extranjero

ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICACIONES PARA

En Francia, M. A. de Loreste, rue Canmartin, 61, Paris.

En Austria-Hungria, Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolf's Kadi, Budapest V.

### PAPEL DE PERIÓDICOS

para envolver, se vende en esta Imprenta, á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

## Farmacia Central.

FLUIDO V 2.

Cura radical de las enfermedades del naranjo y árboles frutales.

### APETERITE

Polvos fumigante y fertilizante: Es el remedio más eficaz para combatir las hormigas, caracoles, topo-grillo, cochinilla y otras plagas.

### MILK OIL.—FLUIDO.

Debe emplearse para todos los usos domésticos, tales como lavar pisos, paredes, utensilios de cocina, para desinfectar las canerías, artesas, retretes y para los hospitales, habitaciones de enfermos, hoteles, cuarteles, oficinas, estaciones, coches y vagones de ferrocarril.

Es sin igual para lavar el ganado caballar y vacuno, perros, gallinas, etc. Depósito de los preparados especiales de la casa William Cooper y Sobrinos, de Berkhamsted (Inglaterra): Farmacia del

Dr. A. DE LUQUE LARGA, 73.—

## "Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.